

Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco,
coordinadores

Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad



FLACSO
ECUADOR

© 2014 Flasco Ecuador

Coordinación de la Colección

Pensamiento de Fernando Velasco Abad:

Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco.

Coordinación editorial del volumen: Soledad Álvarez Velasco

Edición: Álvaro Campuzano Arteta

Impreso en Ecuador 2014

ISBN: 978-9978-67-428-4

Flasco Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Tel.: (593-2) 323 8888 Fax: (593-2) 323 7960

www.flasco.edu.ec

La versión E-book de este volumen contó con el auspicio de la Fundación Rosa Luxemburg con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ)

Índice

Presentación	ix
<i>Soledad Álvarez Velasco y Santiago Ortiz Crespo</i>	

Apertura: el Conejo que necesitamos

Fernando Velasco: pensamiento y acción	3
<i>Alejandro Moreano</i>	

Fernando Velasco: intelectual y militante.	9
<i>Enrique Ayala Mora</i>	

I. Debates desde la teoría de la dependencia

Capitalismo dependiente y relaciones de producción en <i>Ecuador: subdesarrollo y dependencia</i> de Fernando Velasco	21
<i>Matarí Pierre Manigat</i>	

“Atrapar una imagen del pasado en un momento de peligro”: recordando y recuperando el marxismo crítico de Fernando Velasco Abad	33
<i>Agustín Lao Montes</i>	

Fernando Velasco: entre la teoría de la dependencia y el anuncio de la teoría de la revolución	43
<i>Patricio Rivas Herrera</i>	

II. Legado en los estudios agrarios

La cuestión agraria en el pensamiento de Fernando Velasco	55
<i>Manuel Chiriboga Vega</i>	
Crítica a la modernización capitalista y horizonte de autonomía en el movimiento campesino	65
<i>Francisco Hidalgo Flor</i>	
El pensamiento de Fernando Velasco Abad y las nuevas cuestiones agrarias	75
<i>Francisco Rhon Dávila</i>	

III. Legado político y organizativo

Fernando, el Conejo Velasco y su actualidad política	85
<i>Alberto Acosta</i>	
El pensamiento político de América Latina en los setenta: sus rupturas y perspectivas en el siglo XXI	95
<i>Francisco Muñoz Jaramillo</i>	
Marxismo, socialismo y teología de la liberación en la década de los setenta en Ecuador	109
<i>Hernán Rodas</i>	
El legado político del Conejo y la(s) izquierda(s) en el Ecuador y el mundo de los setenta. Un ensayo testimonial	119
<i>Máximo Ponce</i>	
Fernando Velasco	127
<i>Fander Falconí</i>	
El Conejo Velasco y la lucha de los trabajadores en la década de 1970	131
<i>José Chávez</i>	
El Conejo en la memoria de las organizaciones campesinas.	137
<i>Pedro Vásquez</i>	

IV. Hacia una lectura crítica de los proyectos de izquierda en la década de 1970

Apuntes para una crítica feminista de la izquierda (de los setenta)	145
<i>Silvia Vega Ugalde</i>	
En torno a los fantasmas de la izquierda radical ecuatoriana del setenta	163
<i>Hernán Ibarra</i>	
Visión crítica sobre los aportes en torno a la problemática indígena de Fernando Velasco Abad	177
<i>Luis Maldonado Ruiz</i>	

V. Los setentas dentro de nuevas agendas de investigación en el contexto regional y nacional contemporáneo

Las pendientes de los años setenta: cuestiones y reflexiones para una agenda de investigación	195
<i>Massimo Modonesi</i>	
Crítica y política en la sociología radical de los años setenta. Un homenaje a Fernando Velasco Abad	207
<i>Valeria Coronel</i>	
Sobre los autores	227

I. Debates desde la teoría de la dependencia



Capitalismo dependiente y relaciones de producción en *Ecuador: subdesarrollo y dependencia* de Fernando Velasco

Matari Pierre Manigat

La producción intelectual de Fernando Velasco durante los años 1970 se situó en el momento más álgido de la polémica sobre la naturaleza del subdesarrollo y sobre las vías y medios para su superación. La controversia, protagonizada por la teoría de la modernización, el desarrollismo de la CEPAL, la teoría de la dependencia y el marxismo, se estructuró en torno de dos grandes problemáticas: 1) la primera, práctica, consistió en la búsqueda de una estrategia económica para el desarrollo de los países del subcontinente; 2) la segunda, teórica e historiográfica, consistió en una reflexión sobre el carácter de los modos de producción predominantes en estos países. Velasco abordó las dos problemáticas específicamente a partir de la historia del Ecuador. Tanto su comprensión sobre los grandes problemas económicos y sociales de su país como su posicionamiento teórico deben ser considerados dentro del debate que sostuvieron las principales escuelas de pensamiento sobre el desarrollo. Velasco reprochó a las teorías dominantes su carácter ahistórico y sus fundamentos antropológicos esencialistas (rasgos muy marcados en la teoría del crecimiento de Walter W. Rostow así como en las tesis que se inspiraban en el “dualismo estructural” de Arthur Lewis¹). Doblemente influenciado por el estructuralismo

1 Velasco rastreó la noción de *homo economicus* asociada a la teoría neoclásica hasta la filosofía moral de Adam Smith. El artículo “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” de Lewis (1954) y *Las etapas del crecimiento económico* de Rostow (1960) eran, entonces, los dos trabajos más influyentes en materia de economía del desarrollo.

cepalino y por el marxismo, Velasco consideró el subdesarrollo como un “fenómeno global”, caracterización que funda la necesidad de integrar en un sólo análisis “los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales” (Velasco, 1972: 8). Este enfoque determinó su adopción del “estructuralismo-histórico”, principio metodológico que preside toda su obra.

A continuación trataremos tres problemáticas que atraviesan la primera obra de Velasco, *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*. En una primera parte, analizaremos su definición tanto del capitalismo como de la noción de dependencia estructural. En una segunda parte, consideraremos su análisis de la dinámica del capitalismo dependiente durante los grandes ciclos exportadores de la historia del Ecuador a partir del concepto de demanda efectiva. Finalmente, en una tercera parte examinaremos sus análisis sobre la transformación de las relaciones de producción.

La caracterización de los modos de producción y la dependencia

El debate sobre la formación del capitalismo en América Latina alcanzó su apogeo entre los años cincuenta y setenta y fue dominado por dos grandes enfoques. El primero hizo hincapié en las condiciones generales de producción y en los marcos institucionales para caracterizar los sistemas económicos. Desde este enfoque se enfatizó en los conflictos dentro de dichos sistemas, considerándolos como parte de los factores de la formación del capitalismo. Estas tesis –análogas en su perspectiva fundamental, pero diferentes en cuanto a sus resultados– tropezaron a la hora de considerar las determinaciones del mercado mundial. Ello contribuyó al éxito de la escuela de la dependencia cuyo mérito fue, precisamente, tornar imposible el estudio de cualquier problema de la historia económica de la región independientemente de las influencias del mercado mundial. Desde el punto de vista teórico, la controversia reprodujo los argumentos esenciales del debate entre Maurice Dobb y Paul Sweezy. El segundo disociaba el feudalismo de la servidumbre, en cuanto vínculo específico entre productores directos y propietarios de los medios de producción, y definía al feudalismo como

“sistema de producción para el uso” opuesto a un “sistema de producción para el mercado”. Pero había otro elemento, quizás más profundo, en la argumentación de Sweezy: su explicación de la dinámica del modo de producción feudal. En su opinión el feudalismo no tenía *per se* una dinámica interna. La explicación común según la cual los señores feudales incrementaban tendencialmente sus ingresos no podía ser considerada como una ley interna del feudalismo, como contrariamente ocurre en el proceso de acumulación dentro del modo capitalista de producción (Sweezy, 1950: 51-54). En cuanto sistema inerte, era preciso buscar la dinámica del feudalismo fuera del feudalismo mismo. Precisamente, los intercambios comerciales y en particular el comercio mundial desempeñaban, para Sweezy, ese papel de factores exógenos que imprimieron la dinámica que llevó al feudalismo al ocaso. Esta oposición entre “sistema de producción para el uso” y “producción para el mercado” condicionó, directa o indirectamente, las reflexiones de los autores de la teoría marxista de la dependencia.

Pero la teoría de la dependencia, a la cual se adscribía Velasco, no se limitó a considerar que la producción para el mercado definía a una economía capitalista. La especificidad de esta corriente radicó en incorporar a la discusión la hipótesis de una relación interdependiente y desigual entre el desarrollo y el subdesarrollo. Dicha hipótesis se generalizó paulatinamente a partir de finales de los años 1950 a través de los trabajos de Paul Baran, Arghiri Emmanuel, Celso Furtado, Samir Amin, Fernando H. Cardoso, Enrique Faletto y André Gunder Frank, entre otros. De acuerdo a estos autores, la peculiaridad de la historia económica de América Latina radicaba en que, desde la inserción subordinada del subcontinente al mercado mundial en el siglo XVI, éste último ha desempeñado un papel fundamental en la determinación de las metas y métodos de producción. Situados en la estela de Sergio Bagú (1949) –con toda probabilidad el primero en deducir el carácter capitalista de las economías coloniales a partir de su subordinación al mercado mundial– los dependentistas intentaron sacar las consecuencias últimas de dicha constatación histórica.

Para Velasco era “evidente que a través de toda la historia existió un modo de producción capitalista dominante, y que ha conferido especificidad a la formación social vigente. El hecho fundamental que, a nuestro juicio, con-

fiere un carácter capitalista a la sociedad, es el de que la producción se realiza para el mercado y no para el consumo interno de las unidades productivas, dándose esta situación en la Sierra y en la Costa” (1972: 146). El problema más bien radicaba entonces en conocer las formas que había adquirido este capitalismo. Velasco identificó cuatro grandes ciclos de exportación en la historia ecuatoriana: el ciclo del textil que abarcó toda la primera fase de la colonia (siglos XVI y XVII); el ciclo del cacao que arrancó a finales del siglo XVIII y que conoció su auge entre mediados del siglo XIX y la Gran Depresión del siglo XX; el ciclo del banano entre el final de la Segunda Guerra Mundial y finales de los años 1950; y finalmente el ciclo del petróleo que arranca desde la década de 1970. El auge y ocaso de cada ciclo de exportación fueron triplemente determinados, de acuerdo a Velasco, por: el proceso de consumo en los países industrializados; las necesidades de materias primas de estos centros; y la competencia extranjera entre países productores de materias primas. Si bien cada uno de estos ciclos conllevó efectos diferenciados sobre la economía, su denominador común radicó en que reproducían y ensanchaban la *dependencia estructural* de la economía.

Para Velasco, las relaciones económicas entre los países latinoamericanos y metropolitanos se caracterizan por la preeminencia de un polo sobre el otro y es precisamente este rasgo lo que caracteriza a la dependencia (1972: 116). La dependencia se afirma en el drenaje de parte de los excedentes hacia los centros. Los mecanismos fundamentales de este drenaje son tres: el intercambio desigual, las remesas de las utilidades y el pago de las deudas externas públicas. Estos tres mecanismos se combinan en función de la evolución de la estructura del capitalismo mundial.

El intercambio desigual empieza con la política mercantilista de las metrópolis hasta llegar al periodo contemporáneo como efecto de la evolución desfavorable de los términos de intercambio —fenómeno que se exacerba en la fase monopolista por el poder de determinación de los precios que tienen las corporaciones industriales. Las remesas de utilidades, en cuanto mecanismo de drenaje, acompañan la expansión de las inversiones extranjeras y se refuerzan a medida que crecen estas inversiones en el proceso de producción. Finalmente la deuda pública externa se convierte en mecanismo de drenaje a partir del momento en que se materializan las

independencias políticas, es decir, a partir de la repartición de la deuda de la Gran Colombia, de la cual el Ecuador heredó la quinta parte. Los tres mecanismos determinan el grado de apropiación del excedente entre las clases dominantes locales, por un lado, y los extranjeros, por el otro.

La demanda efectiva: motor de la producción en el capitalismo dependiente

Pero lejos de limitarse a un problema de absorción de los excedentes, la característica de la dependencia estructural radica también en la dinámica que ejerce sobre el resto de la economía. Para Velasco, la demanda efectiva, en el sentido keynesiano, constituye el motor de la dinámica del sistema económico. Velasco analizó el impacto de esta demanda efectiva a partir de la distinción establecida por Baran entre *excedente potencial* y *excedente real*. Consideró desde dicha perspectiva la dinámica del capitalismo dependiente en el Ecuador durante cada uno de los grandes ciclos exportadores.

La dinámica del ciclo del textil estuvo determinada por la demanda de los centros mineros del Perú y se desarrolló en el marco de la división intra-colonial del trabajo entre los siglos XVI y XVII. La crisis de estos centros y la consecutiva merma de la demanda determinaron la crisis de las exportaciones de textiles así como la integración de este sector al latifundio. Esta “fusión de los intereses agrarios e incipientes intereses industriales”, manifiesta a partir del siglo XVIII, será decisiva para el desarrollo económico y político del país hasta después de la segunda mitad del siglo XX (1972: 109). A lo largo del ciclo textil, el monopolio comercial metropolitano y el pago del tributo indígena fueron los principales mecanismos de drenaje del excedente en la Real Audiencia de Quito.

Si bien se remonta a fines del siglo XVIII, el auge del ciclo cacaotero ocurrió entre mediados del siglo XIX y la década de 1920. A pesar del poderoso crecimiento de la demanda efectiva, que hizo del Ecuador uno de los primeros productores de cacao, el ciclo no propició la creación de un mercado interno capaz de estimular una diversificación de la economía. En primer lugar, porque el intercambio desigual y la dominación de las ca-

sas comerciales extranjeras fueron mecanismos centrales de drenaje de una parte del excedente. En segundo lugar, porque las utilidades netas de los exportadores se utilizaron fundamentalmente para la importación de bienes de consumo de lujo (1972: 176-177) y/o para ampliar el sector exportador caracterizado por técnicas intensivas en mano de obra y por tecnologías rudimentarias que no requerían grandes inversiones. Si la fase descendiente del ciclo cacaotero empezó con la crisis mundial desatada desde 1921, la merma se debió, fundamentalmente, a la exacerbación de la competencia entre los productores de cacao para el mercado estadounidense, territorio que ya absorbía más de la mitad de las exportaciones del Ecuador. La singularidad del agotamiento del ciclo del cacao en esas condiciones radicó en la ausencia de elementos objetivos capaces de fungir como fundamentos de un desarrollo industrial. El carácter raquítico de las pocas ramas industriales (en Guayaquil) y la supeditación de los intereses textiles al latifundio explican por qué el periodo histórico que se inauguró con la revolución de julio de 1925 y la Gran Depresión fue marcado por la ausencia de fuerzas sociales capaces de construir una alianza de clases con el objetivo de apuntalar una política de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), tal como sucedió en otros países de la región (1972: 183-4).

Fue con este antecedente histórico que empezó el ciclo del banano a partir de la segunda mitad de los años 1940 y finales de los años 1950. A diferencia del ciclo cacaotero, las exportaciones bananeras sí provocaron un aumento y una diferenciación de la demanda interna. Ello fue determinante en la modificación de la estructura de las clases sociales. Fue únicamente a partir del ciclo del banano que quedaron reunidas ciertas condiciones *sine qua non* para una política industrializadora. La más importante fue, para Velasco, que los industriales solo surgieron como fracción de clase relativamente independiente tras el ciclo bananero. Sin embargo, estas condiciones se dieron precisamente en el momento en que ya quedaba cerrada toda posibilidad para un desarrollo auto centrado, tal como lo preconizaba la CEPAL. En este sentido, la política económica emprendida a partir de los años 1963-1965 fue la expresión de una ISI tardía.² Si bien el resultado

2 Esta política económica incluyó: aumento del poder adquisitivo de los estratos sociales medios, ley de protección industrial, aranceles aduaneros y canalización de créditos hacia la industria.

fue un fuerte crecimiento del sector industrial entre 1966 y 1970, esta ISI enfrentó los límites clásicos diagnosticados por la CEPAL a partir de los años 1960: estrangulamiento de la demanda por la estructura regresiva de la distribución del ingreso nacional (1972: 211-212; 222).

Pero más profundamente, para Velasco esta ISI se dio en condiciones de adversidad que no permitían equipararla a sus similares en otros países de la región. En éstos el proceso de industrialización empezó bajo condiciones de debilitamiento de las relaciones de dependencia durante la Gran Depresión, mientras que el intento ecuatoriano ocurrió “en una coyuntura de reforzamiento de la dependencia” a finales de la década de 1950. En este sentido, la joven burguesía industrial ecuatoriana estaba destinada a ser congénitamente dependiente: había llegado demasiado tarde a un mundo demasiado viejo para veleidades independentistas. Ello se observa claramente en la evolución del control del aparato productivo. Hasta el ciclo bananero, la dominación y el control extranjero se afirmó esencialmente en la esfera de la circulación. Esta situación cambió con la penetración de las inversiones extranjeras directas (IED) en los incipientes sectores industriales, a medida que se transformó el tipo de especialización en el mercado mundial. El principal vector de la desnacionalización del capital fue la dependencia tecnológica que se afirmó en el Ecuador a partir del momento en que los capitales extranjeros penetraban los sectores caracterizados por una mayor composición orgánica del capital. De ahora en adelante, ya no era solamente la demanda del mercado mundial, sino directamente las firmas multinacionales (FMN) las que imponían el modelo de desarrollo. Velasco predice entonces que el ciclo petrolero iniciado en los años 1970 consagraría esta tendencia y reproduciría los rasgos de la dependencia estructural en una escala ampliada.

En resumen, la dinámica de la demanda efectiva sobre la economía mostró la reproducción y la transformación de los principales rasgos de la dependencia estructural. Asimismo, es dentro de este nivel de análisis que se transparenta la doble influencia que presidió a *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*: el estructuralismo cepalino y la teoría de la dependencia (Moreano, 1981). Queda por integrar a este marco interpretativo general, el análisis de las relaciones de producción, es decir de las formas de existencia de la mano de obra.

Las formas de existencia de la mano de obra y el capitalismo dependiente

Definir el capitalismo a partir de la supeditación de la región al mercado mundial condujo a Velasco a enfrentar una dificultad analítica mayor: la caracterización de las relaciones de producción a lo largo de la historia del Ecuador. Su estudio trató de poner en relieve el carácter capitalista oculto detrás de las relaciones laborales marcadas por la compulsión extra-económica. Precisamente el carácter predominante de estas relaciones de servidumbre servía de base para los análisis dualistas. Asimismo esta realidad fundamentaba las tesis del carácter semi-feudal de la formación social. De hecho, tal era la tesis defendida por Pedro Saad, el secretario general del Partido Comunista Ecuatoriano (PCE).

A diferencia de otros autores dependentistas que esquivaron esta dificultad retocando la realidad con tal de que calzara con sus esquemas generales, Velasco tomó el toro por los cuernos y, asumiendo el carácter precapitalista de estas relaciones, mostró cómo la presión de la producción para el mercado determinó su transformación hasta alcanzar la formación de relaciones asalariadas.

La corrosión de las relaciones precapitalistas bajo la presión del mercado mundial inició desde la mismísima economía colonial. Velasco subrayó cómo el pago del tributo indígena transitó rápidamente de un pago en trabajo a un pago en dinero a partir de finales del siglo XVI. Por otra parte, si bien la mita correspondió a una forma de trabajo forzado, Velasco notó que los mitayos “recibían un determinado salario, según la actividad que cumplían, del cual pagaban su tributo personal” (1972: 98). Pero más profundamente, consideró que la presión de la producción para el mercado determinó la crisis de la mita y la necesidad de su complementación y posterior sustitución por el sistema de *concertaje*. Velasco consideró al concertaje como “una forma más evolucionada de relación laboral que presuponía la capacidad del hacendado y del trabajador para concertar ciertas condiciones de trabajo.” Empero tenía un “carácter similar a la servidumbre feudal”, dado su “sistema de endeudamiento progresivo y casi forzoso” (1972: 111). Con todo, el concertaje

estaba también condenado a medida que se reforzaban los vínculos con el mercado mundial. En este sentido, ya en la época republicana, el auge cacaotero de finales del siglo XIX y de inicios del siglo XX fungió como un “poderoso estímulo no sólo [de] los salarios monetarios sino también [...], hasta cierto punto [de] la abolición del concertaje en 1918” (1972: 178). Lo mismo vale para el llamado “sistema de redención”.³ En suma, si la dinámica cacaotera aceleró una evolución de las relaciones de producción hacia una relativa proletarización de los trabajadores, estas relaciones siguieron marcadas por el sello del trabajo no libre.

El surgimiento de un campesinado compuesto de granjeros libres de vínculos semi-serviles sólo ocurrió verdaderamente dentro de la estela del ciclo bananero. A diferencia de los anteriores, el ciclo bananero se desarrolló a partir de pequeñas y medianas propiedades –fincas inferiores a 100 hectáreas– cuya formación se debió en gran parte a la ampliación de la frontera agrícola en la cordillera occidental. En esta línea, el análisis de Velasco en torno a los efectos de la reforma agraria de los años 1960 sobre las relaciones de producción muestra su cautela. Ya que si bien esta reforma no transformó la estructura de la tenencia de la tierra, Velasco admitió que su alcance radicó en acelerar e impulsar “el desarrollo de las relaciones salariales en el campo y en la eliminación de ciertas supervivencias *feudales*” (1972: 207).

Conclusión

Ecuador: subdesarrollo y dependencia fue mucho más que un libro pionero cuyos planteamientos “aún no han recibido una repuesta teórica ni práctica definitivas” (Cueva, 1989). Fernando Velasco elaboró un ambicioso marco interpretativo para el estudio de las grandes problemáticas de la historia económica y del carácter de la formación social ecuatoriana. Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli se apoyaron en publicaciones posteriores de Velasco extraídas directamente de *Ecuador: subdesarrollo y dependencia* para la elaboración de su *Historia económica de América Latina*, una

3 Relación mediante la cual el terrateniente obtiene el cacao a bajo costo gracias a la cesión de parcelas a los campesinos para la siembra de medios de subsistencia conjuntamente con el cacao.

de las mejores referencias hasta la fecha. Pero más allá de su vigencia para futuros estudios sobre la historia y las características actuales de la economía ecuatoriana, la obra de Velasco esclarece ciertos problemas propios de la elaboración de algunos conceptos clave de la teoría de la dependencia.

En primer lugar, a diferencia de autores como Frank, quienes consideran la cadena de la dependencia de manera unilateral, es decir solo desde el punto de vista del drenaje de los excedentes, el análisis de Velasco sobre el papel de la demanda efectiva en el capitalismo dependiente muestra los efectos internos sobre la modificación de las relaciones de distribución, el mercado interno y las estructuras de las clases sociales. En este sentido, la relectura de Velasco abre la vía para una reinterpretación del debate en torno a la dependencia a la luz de la influencia keynesiana y post-keynesiana en el papel de los mercados en la dinámica de las economías latinoamericanas. Finalmente, la articulación del análisis de las relaciones de producción precapitalistas con la tesis del capitalismo dependiente no dejó satisfecho a Velasco. Consciente de la incongruencia metodológica de fundar su tesis en la esfera de la circulación, el autor prestará una mayor atención al problema de la articulación de distintos modos de producción. Será en *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra*, libro elaborado a partir de una profundización del análisis de las formas de la renta del suelo, que Velasco conseguirá demostrar el carácter combinado –capitalista y precapitalista– de las relaciones de producción en la hacienda serrana. Es cierto que Velasco no procedió nuevamente a una exposición histórica del problema y que, más bien, se concentró en el periodo previo a la reforma agraria de los 1960. No obstante, ciertas observaciones presentes en este último libro permiten establecer un lazo de continuidad con la preocupación que presidió a *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*. Tal continuidad se expresa, en particular, en la convicción del autor de que el error de aquellos que sostuvieron la tesis del feudalismo en Ecuador radicó en que hicieron de las unidades políticas del Imperio español el punto de arranque de su análisis, prescindiendo de esta manera del carácter capitalista de la acumulación que sólo se afirma a nivel global.

Bibliografía

- Bagú, Sergio (1949). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. México, Grijalbo, 1992.
- Baran Paul (1957). *La economía política del crecimiento*. México, FCE, 1964.
- Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Cardoso, Ciro F. S. y Pérez Brignoli, Héctor (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Crítica.
- Cueva, Agustín (1989): “Ecuador: subdesarrollo y dependencia de Fernando Velasco” (mimeo).
- Emmanuel, Arghiri (1959). *L'échange inégal*. Paris, François Maspero, 1969.
- Frank, André Gunder (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Furtado, Celso (1969). *La economía latinoamericana de la Conquista ibérica hasta la Revolución Cubana*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Lewis, Arthur (1954). “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en *El trimestre económico*, Vol. XXVIII (4), octubre-diciembre 1960, México.
- Moreano, Alejandro (1981): “Introducción” a Fernando Velasco *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*. Quito, Editorial El Conejo.
- Rostow, Walter W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico*. México, FCE, 1967.
- Saad Pedro (1960). *Problemas de la revolución ecuatoriana: la reforma agraria democrática*. Guayaquil, Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, 1976.
- Sweezy Paul (1950). “Crítica” en Hilton Rodney (editor). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona, Crítica, 1976.
- Velasco Fernando (1972). *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*. Quito, Editorial El Conejo, 1981.
- _____ (1975). “La Real Audiencia de Quito” en Varios Autores, *Ecuador: pasado y presente*. Quito, Editorial El Conejo, 1995.
- _____ (1979). *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra: hipótesis para una investigación*. Quito, Editorial El Conejo.